

[Elecciones 2024: IECM presenta el nuevo sello 'X'. ¿qué es y para qué sirve?](#)

(2024-04-20), El Debate SIN (sitio), Alejandra Vera, (Nota Informativa) - 19:48:20, Precio \$68,040.00

Con el objetivo de que toda la ciudadanía emita su voto en las próximas elecciones de México, es que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha anunciado la creación de un nuevo sello "X".

Según explicaron en un comunicado, el sello 'X' fue diseñado con el objetivo de mejorar la herramienta utilizada para garantizar la participación de personas con discapacidad motriz o ausencia de extremidad superior en los procesos democráticos de la capital.

En una reciente sesión de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística del IECM, se presentó un informe detallado sobre los trabajos de diseño, revelando que el modelo actual del sello "X" ha estado en uso desde el año 2003.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, presidente de la Comisión, enfatizó que uno de los principales objetivos del Instituto es eliminar progresivamente los obstáculos que puedan dificultar el ejercicio de los derechos democráticos de todos los ciudadanos.

Por ello, ahora se busca lograr esto a través de la implementación de mecanismos y aditamentos que faciliten la accesibilidad para todas las personas con discapacidad y adultos mayores que participan en las elecciones y consultas.

En este contexto, el IECM ha establecido convenios de colaboración con diversas instituciones, como el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Consejo Nacional para la inclusión y desarrollo de las personas con Discapacidad (CONADIS), entre otros, alianzas que buscan garantizar una mayor inclusión y accesibilidad en los procesos electorales.

Las mejoras al sello 'X'

El informe presentado detalla que, tras realizar observaciones y recopilar comentarios, se identificaron diversas necesidades en relación con el diseño del sello "X". Por ejemplo, se observó que el tamaño y la forma del sello dificultaban su uso para algunas personas, especialmente aquellas con discapacidad motriz en las extremidades superiores. Por ello, se decidió modificar la ergonomía del sello, buscando crear un diseño de uso universal.

El nuevo modelo de sello "X" se ha diseñado para ser utilizado con la mano, en lugar del antebrazo, lo que facilita su manipulación para un mayor rango de usuarios. Además, se ha prestado especial atención a la estética y la comodidad, asegurando que el nuevo diseño sea ergonómico y fácil de sujetar.

Estas mejoras buscan garantizar que todas las personas, independientemente de su edad o condición, puedan participar activamente en los procesos democráticos de la ciudad.